

# RESUMEN DE LA SESIÓN No. 20 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Abril 10, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:16 horas con el registro de 272 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De los diputados Timoteo villa Ramírez y Evelio Plata Inzunza con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD con la que comunica la integración del Dip. Luis Jorge Mayorga Godínez, a ese grupo parlamentario. De enterado. Comuníquense.
  - Del Dip. Virgilio Dante Cabellero Pedraza, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA con la que comunica la integración del Dip. Ricardo López Priego, a ese grupo parlamentario. De enterado. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con la que comunica la modificación en la integración de la Junta de Coordinación Política para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobadas por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente. Se remitieron a las Comisiones correspondientes y a los promoventes, en su caso.
- Del Congreso del estado de Chihuahua con las que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes.
- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Camisones correspondientes.



- De las Secretaría de Salud de los estados de Nuevo León y San Luis Potosí con las que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para realizar acciones con enfoque de prevención en materia de salud mental. Se remitieron a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Secretaría General del ISSSTE con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para a presentar los avances en la aplicación del expediente clínico electrónico. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Puebla con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la declaratoria de cero pagos de derechos por reposición de escritura pública. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- De la Agencia de Noticias del Estado Mexicano con la que remite su Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2017. Se remitió a la Comisión de Gobernación, y de Radio y Televisión, para su conocimiento.
- De los diputados Óscar García Barrón, Héctor Javier García Chávez, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Ana Georgina Zapata Lucero, Salomón Fernando Rosales Reyes y Nora Liliana Oropeza Olguín con las que informan su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquense.
- De los diputados Pedro Luis Noble Monterrubio, Víctor Manuel Silva Tejeda, Yulma Rocha Aguilar y Montserrat Alicia Arcos Velázquez con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquese.
- Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Ascensión Reyes Santiago, María Eugenia Rosas González y José Soto Medina.

#### Minutas:

a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12, un artículo 487 Bis y se deroga la fracción II del primer párrafo del artículo 487 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.



- b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 51 del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
- d) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política con el que comunica sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se declara vacante la fórmula de diputados al Congreso de la Unión por el Principio de Representación Proporcional, correspondiente a la segunda posición de la lista de la Primera Circunscripción Plurinominal asignada al Partido Nueva Alianza. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  - 1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
  - 2. De la Comisión de Defensa Nacional, que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.
  - 3. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que reforma los artículos 38, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Comunicación Social.



Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Para presentar moción suspensiva intervienen los diputados José de Jesús Zambrano Grijalva, del PRD; Juan Pablo Piña Kurczyn, del PAN; y Juan Romero Tenorio, de MORENA. Por 168 votos a favor y 194 en contra se desecha la moción suspensiva.

Para fijar postura de sus grupos parlamentario intervienen los diputados Abel Cruz Hernández, del PES; Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; Samuel Rodríguez Torres, del PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA; Rafael Hernández Soriano, del PRD; Jorge Triana Tena, del PAN; y Arturo Huicochea Alanís, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Jorge Álvarez Maynez, de; MC; Alejandro Ojeda Anguiano, de MORENA; Ernestina Godoy Ramos, de MORENA; Rafael Hernández Soriano, del PRD; y Tomas Octaviano Félix, del PRD. En pro los diputados Alejandro Domínguez Domínguez, del PRI, Sofía González Torres, del PVEM; y Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y Sexto Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 205 votos a favor y 168 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 1, 2, 2 Bis, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 8 Bis, 8 Ter, 9, 10, 11, 12 y adición de un Titulo VI al proyecto de decreto interviene el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 2, 7, 18 y 45 del proyecto de decreto interviene el diputado Adán Pérez Utrera, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 3, 4, 14, 27, 28 y 29 del proyecto de decreto interviene la diputada Ernestina Godoy Ramos, de MORENA. En votación económica se desecharon.



Para presentar modificación a los artículos 3, 4, 9, 11, 14, 17, 17 Bis, 17 Ter, 17 Quárter, 17 Quintus, 17 Sextus, 18, 21, 35, 36 y 37 del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Álvarez Maynez, de MC. Se desecharon en votación económica.

Para presentar modificación a los artículos 4, 20 Bis, 20 Ter, 22 Bis y 22 Ter del proyecto de decreto interviene la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 30 Bis, 30 Ter, 30 Quáter, 30 Quintus, 35, 36, 37 y 38 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Rafael Hernández Soriano, del PRD. Se desecharon en votación económica.

Para presentar modificación a los artículos 4 y 20 del proyecto de decreto interviene la diputada Angie Dennisse Hauffen Torres, de MC. Se desecharon en votación económica.

Para presentar modificación a los artículos 4, 5, 8, 9, 10, 16, 17, 31 y 43 del proyecto de decreto interviene la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, de MC. Se desecharon en votación económica.

Para presentar modificación a os artículos 4, 7, 18, 24, 41 y Sexto Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo David García Portilla, del PRI. Se aceptaron en votación económica.

Para presentar modificación a los artículos 5 y 18 del proyecto de decreto interviene la diputada Maricela Contreras Julián, de MORENA. Se desecharon en votación económica.

Para presentar modificación al artículo 5 del proyecto de decreto interviene el diputado Salomón Tamez Guajardo, de MC. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación a los artículos 6, 12, 18 y 44 del proyecto de decreto interviene el diputado Abel Cruz Hernández, del PES. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 15, 16, 18, 18 Bis, 20, 23, 31, 32, 42 y 43 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. Se desecharon en votación económica.



Para presentar modificación al artículo 19 del proyecto de decreto interviene el diputado Arturo Álvarez Angli, del PVEM. Se desechó en votación económica.

Para presentar modificación a los artículos 21 Bis y 21 Ter del proyecto de decreto interviene el diputado Alejandro Ojeda Anguiano, de MORENA. Se desecharon en votación económica.

Para presentar modificación a los artículos 29, 33 y 35 del proyecto de decreto interviene la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, del PES. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 en términos del dictamen, y los artículos 4, 5, 7, 18, 24, 41 y Sexto Transitorio con las modificaciones y adiciones aceptadas por la Asamblea por 196 votos a favor y 146 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:
  - 1. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a establecer los mecanismos necesarios para fijar un precio justo al kilogramo de frijol en la entidad y establecer las líneas de apoyo para encontrar los canales de comercialización y acopio del grano para el ciclo productivo 2017 y 2018.
  - 2. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica, para que tome las medidas necesarias a fin de evitar prácticas monopólicas en la comercialización de naranjas de temporada.
  - 3. De la Comisión de Asuntos Indígenas con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a adoptar las medidas necesarias para que los estados de Guanajuato y Querétaro tengan una delegación de esa dependencia.
  - 4. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo relativo a atender diversas irregularidades en obras y construcciones vinculadas a las consecuencias en la Ciudad de México del sismo sucedido el día 19 de septiembre de 2017.



- 5. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, al Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que den a conocer los dictámenes estructurales de los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre, así como de aquellos que se encuentren en riesgo por ubicarse en el entorno de inmuebles colapsados o con graves daños.
- 6. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a contemplar a Legisladores Locales y Federales, en la conformación de la Comisión para la reconstrucción de la Ciudad de México y a garantizar el suministro de agua en las demarcaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.
- 7. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a emitir una resolución de carácter general que condone el cobro de derechos por el suministro de agua a las demarcaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.
- 8. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a solicitar la Declaratoria de zona de desastre natural en la demarcación Tláhuac.
- 9. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Procuraduría General de Justicia, dé celeridad a las investigaciones por los presuntos actos de abuso sexual de niñas y niños dentro del Kínder "Círculo Infantil Personalizado S.C.", ubicado en la Delegación de Cuajimalpa de Morelos.
- 10. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo relativo a los programas emergentes implementados en la Ciudad de México, para atender a los damnificados del sismo del 19 de septiembre y las presuntas responsabilidades administrativas y penales por el mal uso de los mismos.
- 11. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo relativo a la prevención, rescate, preservación, conservación, protección y restauración de la Barranca de Tarango en la Ciudad de México.
- 12. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Delegación de Coyoacán, a efecto de que, en



apoyo a la Secretaría de Cultura Federal y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, realicen trabajos urgentes de apuntalamiento en el arco de piedra ubicado en C del Hueso, número 139.

- 13. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo relativo al caso de un servidor público cesado por causa de las denuncias por abuso y acoso sexual, y se formula un atento llamado a las autoridades de la Ciudad de México, para garantizar la prestación de los servicios de salud en la Clínica Especializada Condesa en condiciones seguras.
- 14. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo relativo al análisis del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, y a dotar de los recursos necesarios a las instancias encargadas de Protección Civil y Atención de Desastres Naturales en dicha entidad.
- 15. De la Comisión de Cultura y Cinematografía con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco y al pleno del H. Ayuntamiento, se dictamine la iniciativa por la que se decreta el Parque Eca do queiros, como área de valor cultura popular y forma parte del paisaje tradicional del municipio.
- 16. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a reforzar las políticas públicas para que se permita ampliar las posibilidades de denuncias de casos sobre abuso sexual infantil.
- 17. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a intensificar las campañas que promuevan los derechos de la infancia e implementen campañas y programas focalizados contra el maltrato infantil.
- 18. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas y a sus municipios, a fin de implementar e institucionalizar mecanismos de expresión y participación infantil como los parlamentos y cabildos infantiles.
- 19. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que haga del conocimiento público los avances sobre los lineamientos para la evaluación de las políticas en materia de niñas, niños y adolescentes.



- 20. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública a realizar acciones para apoyar psicológicamente a niños y adolescentes afectados por los sismos de septiembre.
- 21. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que investigue la posible operación sistemática de algún grupo delictivo dedicado al comercio sexual con menores de edad en diversos albergues localizados en los Estados de Guanajuato y Michoacán.
- 22. De la Comisión de Derechos de la Niñez con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a continuar con el fortalecimiento de las políticas públicas y aplicación de los Tratados Internacionales para el combate del trabajo infantil en México.
- 23. De la Comisión de Desarrollo Social con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, para que haga público el fomento de las compras de bienes y servicios en la dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a empresas cooperativas mexicanas.
- 24. De la Comisión de Desarrollo Social con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a establecer lineamientos específicos para evitar que los programas sociales operen de manera regular en el Estado de Zacatecas, sin ser usados para fines políticos y electorales.
- 25. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Estado de Quintana Roo, a expedir las disposiciones legales necesarias a fin de instituir un Centro de Estudios para el Adelanto y Equidad de Género, en cumplimiento del artículo 14 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 26. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a crear un programa de fomento al respeto y la no violencia hacia la mujer.
- 27. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo relativo a la implementación de una estrategia integral que erradique la discriminación ejercida hacia las estudiantes embarazadas.



- 28. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Fiscalías Generales de las Entidades Federativas, a fin de aplicar la perspectiva de género en la impartición de justicia, respecto a los actos delictivos cometidos contra las Mujeres.
- 29. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas, a homologar sus protocolos de investigación ministerial, pericial y policial, con perspectiva de género para los delitos de violencia sexual.
- 30. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo relativo a la implementación de diversas acciones para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, debido al alarmante aumento de feminicidios en el Estado de Nuevo León.
- 31. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo relativo a incorporar las políticas de igualdad de género y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional, conforme al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.
- 32. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Estado de Puebla y a diversas entidades federativas, a efecto de que, en el caso del feminicidio de Mara Fernanda Castilla Miranda, se realice la reparación integral del daño y se garantice la no repetición de estos delitos; y a su vez se tomen las medidas necesarias, para garantizar la seguridad y la tranquilidad de mujeres y niñas que utilizan servicios de transporte públicos y privados.
- 33. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo relativo a fortalecer las acciones necesarias para destinar recursos para la transversalizacion de la perspectiva de género.
- 34. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a distintas instancias gubernamentales a atender el caso de violaciones de derechos humanos de la C. Yndira Sandoval.
- 35. De la Comisión de Igualdad de Género con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a investigar urgentemente el feminicidio de la Estudiante de la Preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Cinthia Nayeli Vázquez.



- 36. De la Comisión de Relaciones Exteriores con Punto de Acuerdo relativo al diseño e implementación de un plan de acción y respuesta frente a la cancelación del programa Deferred Action For Children Arrivals (DACA) que coloca en riesgo a un número importante de jóvenes de origen mexicano en los Estados Unidos de América.
- 37. De la Comisión de Relaciones Exteriores con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a buscar los consensos necesarios que conduzcan a la renovación del acta 319 respecto del Tratado de Aguas Internacionales entre México y Estados Unidos, misma que expira el 31 de diciembre de 2017.
- 38. De la Comisión de Relaciones Exteriores con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía expresa su rechazo a la Ley SB O4 del Estado de Texas y respalda las acciones emprendidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para hacer frente a dicho ordenamiento, por atentar contra los Derechos Humanos de nuestros connacionales.
- 39. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y al Gobierno del Estado de Veracruz, para que continúe e implemente nuevas acciones que coadyuven en la prevención y combate de la posible epidemia en la Zona de Coxquihui.
- 40. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a crear un nuevo hospital en la Ciudad de Matamoros, Coahuila.
- 41. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo relativo a intensificar las líneas de acción de la estrategia nacional de lactancia materna, así como la difusión de información acerca de los beneficios de esta práctica.
- 42. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo relativo a las acciones de educación para la salud orientadas a la alimentación nutritiva y la activación física.
- 43. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a retomar los compromisos y reuniones de las mesas de atención interinstitucional de la fibrosis quística; así como exhortar al Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, para que publique la guía de práctica clínica de tratamiento de la fibrosis quística.



- 44. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo relativo a la problemática de la falta de insumos en el Hospital General de Saltillo, Coahuila.
- 45. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, a fin de implementar la estrategia de capacitación para la promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en las salas de Gineco-Obstetricia de los servicios de salud.
- 46. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo relativo a la creación de espacios destinados como Centros de Atención de Animales de Compañía en situación de calle, así como llevar a cabo campañas de esterilización y adopción dirigidas a promover y fortalecer su bienestar.
- 47. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que garantice el abasto del material de osteosíntesis en el Seguro Popular.
- 48. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fin de que instrumente las acciones necesarias para implementar a nivel nacional una cartilla de vacunación complementaria para las personas con Síndrome de Down, la cual cuente con la información de salud fundamental para dicho colectivo.
- 49. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente una campaña de prevención a fin de combatir el aumento indiscriminado del trastorno bipolar en los jóvenes.
- 50. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a que, en coordinación con especialistas, se diseñe e implemente un programa nacional de atención oportuna designado a los niños y niñas con Síndrome de Down de O-6 años.
- 51. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo relativo a la investigación y fraudes médicos en el Estado de Oaxaca.
- 52. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que realice las acciones jurídicas, administrativas, contables y todas aquéllas que resulten necesarias



para mejorar la infraestructura y servicios que presta la Clínica Hospital "Agosto 12" ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

- 53. De la Comisión de Salud con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Educación Pública y de Desarrollo Social, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, promuevan una estrategia conjunta para prevenir, tratar, controlar y combatir la obesidad infantil en México.
- 54. De la Comisión de Transportes con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a dejar sin efecto la Declaratoria del Instituto Estatal del Transporte sobre el incremento de tarifas de servicio y a desarrollar políticas públicas para garantizar un transporte seguro y eficiente.
- 55. De la Comisión de Transportes con Punto de Acuerdo relativo a la inmediata rehabilitación de carreteras, caminos y puentes del Estado de Oaxaca, afectados por el sismo del pasado 7 de septiembre.
- 56. De la Comisión de Transportes con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a fin de disminuir el número de reductores de velocidad conocidos como topes que hay en las ciudades de las Entidades Federativas.
- 57. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales de Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo, a atender a la brevedad la recomendación emitida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y realizar las acciones necesarias a efecto de que las condiciones generales del río y la presa San Joaquín cuenten con los estándares de calidad necesarios que aseguren el cuidado del medio ambiente y la salud de la población.
- 58. De la Comisión de Ciudad de México con Punto de Acuerdo relativo a formular acciones que permitan mejorar la experiencia del usuario dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro y del Sistema de Metrobús de la Ciudad de México.
- 59. De la Comisión de Ganadería con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Desarrollo Social; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Economía y de Hacienda y Crédito Público, para que establezcan mecanismos que otorguen un incremento del precio que se paga a los productores de leche del país, por parte de la empresa paraestatal Liconsa.



- 60. De la Comisión de Seguridad Pública con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las Cámaras Empresariales correspondientes, establezcan protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas.
- 61. De la Comisión de Seguridad Pública con Punto de Acuerdo relativo a la problemática que existe en los Centros Penitenciarios del país.
- 62. De la Comisión de Seguridad Pública con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca, a reforzar la seguridad pública desde el ámbito civil, mediante un plan de contingencia ante el incremento de la violencia y atienda los casos de homicidio doloso.
- 63. De la Comisión de Seguridad Pública con Punto de Acuerdo relativo a la capacitación del personal del Sistema Penitenciario.
- 64. De la Comisión de Seguridad Pública con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en coordinación con la Policía Federal, establezcan y difundan protocolos de actuación ante el extravío de personas menores de edad o incapaces de valerse por sí mismas, en los aeropuertos del país.
- 65. De la Comisión de Seguridad Pública con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad para que, a través de la Policía Federal, incrementen las acciones de prevención y combate a la delincuencia en las carreteras del país, particularmente el tramo carretero que comprende La Esperanza-Córdoba en el Estado de Veracruz.
- 66. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a realizar las gestiones necesarias a fin de que en el próximo censo poblacional se diseñen los indicadores necesarios que permitan conocer datos más precisos sobre las personas sordas.
- 67. De la Comisión de Transportes con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el apoyo de la Semarnat, a expedir la Norma Oficial Mexicana que detalle las especificaciones técnicas para la construcción de pasos de fauna en caminos y carreteras federales.



68. De la Comisión de Transportes con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado de Veracruz, a retirar inmediatamente la caseta de peaje denominada puente Coatzacoalcos 1, ubicada en el kilómetro 2+100 de la carretera federal No. 180 Matamoros-Puerto Juárez, en el Municipio de Coatzacoalcos.

Se aprobaron en conjunto en votación económica. Comuníquense.

- 9) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Armando soto Espino con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 09 de abril de 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 11) La sesión se levantó a las 16:37 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 12 de abril de 2018, a las 11:00 horas.